



SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDYS, AÑO 136  
DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

En to tana. a veinte y nueve dias de  
mes de marzo de mill e treientos y  
treinta y ocho años. estando en casa  
alta de la fundación de esta ciudad  
sumo B. del señor. Don fernandino  
de meneses. Zapata caudillo de  
avito del señor Santiago. Governador  
y Zuñiga mayor de villa nueva  
ellos y ninfantes. que sumo B. de. In  
sta villa de presente. Para habet  
y ninfantes. de de cae de sordina y  
Para cinco años. = y sus mercedes  
de don fernandino de cae de sordina y  
Lome de cae de sordina y de  
Joan de cae de sordina y de  
mora. y don alonso de mora. y para comar  
tinez quillen y an de sordina y de  
sanchez casa. y Joan martinez de  
vi de sordina y de sordina y de  
Jose pelopez y don bala de cae de sordina y  
Guados = y de sordina y de sordina y  
don de sordina y de sordina y de sordina y  
di de sordina. que a tento de arca de sordina y  
ro piloro de sordina y de sordina y de sordina y  
ordinarios. de cada quin que no tiene  
la dha arca. y cantaro. ochos de sordina y  
quatro de arca. y quatro de sordina y  
y factan. de sordina y de sordina y de sordina y  
Perdido. y para sordina y de sordina y de sordina y  
Para sordina y de sordina y de sordina y de sordina y  
gun y rau de sordina y de sordina y de sordina y